

SUELO Y VIVIENDA DE ARAGÓN S.L.U.
**IDENTIFICACIÓN Y DATOS DE ALTOS CARGOS DE LA
SOCIEDAD**

DIRECTOR-GERENTE

Nombre:	Inmaculada Aured Galve
Denominación cargo:	Directora – Gerente de Suelo y Vivienda de Aragón, S.L.U.
Datos de contacto:	Avenida Diagonal Plaza, 30 50197 - Zaragoza Tfno.: 976 20 49 30 gerencia@svaragon.com
Nombramiento:	Su nombramiento se produjo en virtud del Acuerdo del Consejo de Gobierno, del 22 de noviembre de 2023.
Datos biográficos profesionales:	<p>Inmaculada Aured Galve es arquitecta por la Universidad de Navarra en 1993, y cuenta con un máster MBA Executive por la escuela de negocios EAE.</p> <p>Su carrera profesional se inició a través de colaboraciones con importantes estudios de arquitectura de Zaragoza. Trabajó en la empresa de control de calidad Bureau Veritas como coordinadora de la sección de construcción en Aragón, y en la empresa promotora y gestora de cooperativas MRA dirigiendo su delegación en Zaragoza.</p> <p>Ha desempeñado su profesión como arquitecta con variados y diversos proyectos y obras, tanto residenciales como de equipamientos, fruto de encargos particulares y resultantes de concursos de la administración. Y ha efectuado diferentes asistencias técnicas, como arquitecto municipal en varios municipios y como colaboradora en equipos de gestión de activos.</p> <p>Hasta la fecha de su incorporación a SVA, Inmaculada ha sido empleada pública interina. Ejercía como jefe de sección técnica del Consejo Provincial de Urbanismo de Zaragoza, en la Dirección General de Urbanismo del Gobierno de Aragón.</p>

Funciones:	Desarrollo de las políticas de suelo y vivienda, adecuadas a las exigencias sociales y características territoriales, marcadas por el Departamento de Fomento, Vivienda, Movilidad y Logística.
-------------------	---

Órganos colegiados y consejos de dirección y administración de organismos públicos y sociedades mercantiles en los que participa:	
Asociaciones, fundaciones y entidades privadas de cuyos órganos directivos forma parte:	
Actividades públicas y privadas para las que haya autorizado o reconocido compatibilidad:	
Retribuciones:	74.083,22 € bruto/anual
Indemnizaciones percibidas, en su caso, con ocasión del abandono del cargo:	Según legislación vigente.